



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA CARLA TOSCANO DE BALBÍN, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - El pasado 12 de septiembre de 2022 se publicaba en el Boletín Oficial de las Cortes Generales el "Proyecto de Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI" (en adelante, "PL"). Además de prohibir *la práctica de métodos, programas y terapias de aversión, conversión o contracondicionamiento, en cualquier forma, destinados a modificar la orientación o identidad sexual o la expresión de género de las personas, incluso si cuentan con el consentimiento de la persona interesada o de su representante*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

legal, el PL regula el procedimiento y requisitos para la rectificación registral relativa al sexo y, en su caso, nombre de las personas, así como sus efectos, y prevé medidas específicas derivadas de dicha rectificación en los ámbitos público y privado; rectificación para la cual se encuentran legitimadas las personas desde los 12 años de edad.

SEGUNDO. - Según señala un conocido medio de comunicación, *Cataluña se convirtió en 2014 en la primera comunidad en aprobar una ley trans. Y lo hizo con holgura: desde ese año las personas con disforia de género pueden acceder a consulta, tratamientos hormonales e intervenciones quirúrgicas para reasignación de sexo sin necesidad de tener un diagnóstico de disforia de género ni patología de salud mental. Es más, también desde 2019 los hombres trans pueden cumplir condena en una cárcel de mujeres si así lo desean.*¹

El número de personas atendidas por el *Servei Trànsit del Institut Català de la Salut* –el servicio público especializado en atención a personas con disforia de género en la comunidad– se ha cuadruplicado entre 2016 y 2021, pasando de 366 a 1.454.²

Don Celso Arango, jefe del departamento de psiquiatría pediátrica y juvenil del Hospital Gregorio Marañón de Madrid, afirmó, en la presentación de una conocida asociación de personas afectadas por este problema, que *no son trans, sino que tienen otros trastornos y creen que siendo trans los van a superar. Como la OMS*

¹ <https://gaceta.es/espana/la-moda-trans-las-personas-atendidas-por-disforia-de-genero-en-cataluna-han-aumentado-un-600-desde-2012-20221209-0800/>

² Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*ha despatologizado la transexualidad, ni nos han pedido opinión. Pero es una barbaridad lo que quieren hacer, y los vulnerables, los de siempre, podrían sufrir mucho.*³

En cuanto a la media de edad de las personas atendidas, *ha caído 12 años de 2012 a 2021, desde los 34 años en 2012 hasta alrededor de los 22 años.*⁴

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Publicará el Gobierno de España datos oficiales sobre la edad a la que se están sometiendo los pacientes a los tratamientos para aparentar un cambio de sexo, así como los principales motivos que aducen a la hora de solicitarlo?
2. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de España de los motivos que justifican que en Cataluña se haya reducido en 12 años la edad de las personas atendidas por “disforia de género”, pasando de *los 34 años en 2012 hasta alrededor de los 22 años*?
¿Sucedo lo mismo en otras regiones españolas? De ser así, ¿en cuáles?
3. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de España de cuáles son los efectos físicos y psicológicos que tienen los tratamientos para aparentar un cambio de sexo?

³ Ídem.

⁴ Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

4. ¿Publicará el Gobierno de España un informe que verse sobre el número de personas que se han sometido a tratamientos para aparentar un cambio de sexo y que se hayan arrepentido? ¿Tiene conocimiento el Gobierno de cuántos de esos casos de arrepentimiento han terminado en suicidio?
5. ¿Cuántos menores de edad calcula el Gobierno de España que optarán por someterse anualmente a tratamientos para aparentar un cambio de sexo en España en el caso de que se acabe aprobando el *Proyecto de Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI*?
6. ¿Es consciente el Gobierno de España de que países como Reino Unido o Suecia, pioneros en la aprobación de legislación en materia trans, están revisando sus sistemas de salud en lo que se refiere al uso de bloqueadores de hormonas y pubertad en menores de edad, a la vista de sus nocivos efectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de diciembre de 2022.



D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a Carla Toscano de Balbín.

Carla Toscano
Diputada GPVOX.

D^a Rocío de Meer Méndez.

~~Diputada GPVOX.~~

D^a María de la Cabeza Ruiz Solás.

~~Diputada GPVOX.~~

C.DIP 248475 19/12/2022 11:10